



Liceo Campestre de Pereira

ACUERDO POR LA EXCELENCIA 2.016

La Secretaría de Educación de Pereira y la Institución Educativa Liceo Campestre de Pereira, ubicada en la ciudad de Pereira del departamento de Risaralda, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia con el propósito de mejorar los resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa del 2016, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

Nuestra Ruta hacia la Excelencia Educativa

Preescolar/Primaria **Secundaria** **Media**

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

- 1.** *Individualizar los estudiantes con mayores dificultades académicas y sacarlos adelante.*
- 2.** *Diseñar y aplicar evaluaciones tipo Saber y de carácter crítico* al interior de cada área.*
- 3.** *Modificar el funcionamiento de las Comisiones de Evaluación y Consejo Académico.*
- 4.** *Promover la diferencia como una fortaleza en los diferentes contextos.*

* Preguntas abiertas que fomenten la argumentación y otras habilidades superiores del pensamiento

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



| Componentes ISCE | Acciones para mejorar |
|-------------------------|--|
| Progreso | Rediseñar las jornadas pedagógicas complementarias en tiempo y ejecución de tal manera que se puedan hacer también para secundaria y media y respondan a las necesidades específicas de los estudiantes con mayor dificultad |
| | Establecer planes individuales de superación por área, para los niños con mayores dificultades que incluyan el uso de las jornadas pedagógicas complementarias. |
| Desempeño | Capacitar al personal docente en la construcción de contextos y preguntas tanto tipo Prueba Saber cómo de carácter crítico. |
| | Construir evaluaciones bimestrales tipo saber para cada área en cada nivel de 1° a 5° iniciando por Lenguaje y Matemáticas. |
| Eficiencia | Modificar las comisiones de evaluación en su funcionamiento de tal manera que haya un mayor énfasis en el apoyo a niños con dificultades. |
| | Involucrar por medio de actas a los padres de familia de los estudiantes que pasado mitad de año muestre altas probabilidades de perder el año. |
| | Establecer los procedimientos específicos de seguimiento a estudiantes repitentes para buscar su promoción anticipada en el próximo año. |
| Ambiente escolar | Capacitar al personal directivo y docente en el manejo de inteligencias múltiples. |
| | Revisar todos los proyectos institucionales y modificarlos para garantizar una promoción de la diferencia como una ventaja a la hora de trabajar en equipo. |
| | Incluir el pensamiento divergente de los estudiantes en las competencias ciudadanas evaluadas por los docentes en cada curso. |

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Nuestras Rutas de Convivencia

Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases:

Implementar procesos que fortalezcan en los estudiantes las cualidades de ser diferentes y mejorar con la evaluación.

| Metas de competencia ciudadana | Acciones a realizar |
|---|---|
| Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales | Generar en los docentes la idea de fomentar la escucha activa en los estudiantes usándola de forma constante en sus clases. |
| | Socializar con los estudiantes los resultados de las diferentes evaluaciones, destacando las principales dificultades y aciertos. |
| Construcción de convivencia y paz | Fortalecer actividades que involucren trabajo en equipo para promover el reconocimiento del otro. |
| | Construir con los grupos acuerdos de normas de comportamiento en clase. |
| Participación y responsabilidad democrática | Dar mayor protagonismo y responsabilidad a los representantes del Gobierno Escolar elegidos en cada salón. |
| | Establecer con los estudiantes la manera cómo serán evaluados a lo largo del bimestre en las diferentes asignaturas. |
| Valoración de las diferencias humanas | Promover espacios fuera del aula en los que los estudiantes interactúen promoviendo las diferencias como una fortaleza. |
| | Capacitar al personal directivo y docente en el manejo de inteligencias múltiples. |

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 10 días de Mayo de 2016; Rocío De La Pava López, Rectora del Liceo Campestre de Pereira y Daniel Leonardo Perdomo Gamboa Secretario de Educación de Pereira.

Rocío De La Pava López
Rectora Liceo Campestre de Pereira

Daniel Leonardo Perdomo Gamboa
Secretario de Educación de Pereira

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.